

La Revisión de Alojamiento de los envíos del conteo de personas (sobre límites y unidades de origen hispano, etc.) y alojamientos de grupos de residencia del Censo a la pandemia de COVID-19

Envío a la CQR) del Censo del 2020
Número de caso de la CQR del Censo del 2020
Nombre del GQ
Descripción del tipo de GQ
Número de la dirección del GQ
Nombre de la calle del GQ
Ciudad del GQ
Estado del GQ
Código postal del GQ
Descripción del lugar del GQ
Población del GQ el Día del Censo
Código FIPS de estado
Código FIPS de condado
Código de sector censal
Código de bloque censal
POC del GQ
Fuente de datos

Nombre y título de la persona que envía el caso

Notas:

In:
*en el GQ el día del
residencia y situa*

Nombre del GQ

Nombre

Inicial del segundo nombre

Apellido(s)

Sexo

Fecha de nacimiento

Mes de nacimiento

Día de nacimiento

Año del nacimiento

Edad el 1 de abril de 2020

Origen hispano, latino o español

Detalles del origen hispano, latino o español

Raza

Detalles de la raza
Vivió o se quedó en el GQ la mayoría del tiempo
Dirección alternativa: Número de la dirección
Dirección alternativa: Nombre de la calle
Dirección alternativa: Apto./Unidad
Dirección alternativa: Dirección de ruta rural
Dirección alternativa: Ciudad
Dirección alternativa: Estado
Dirección alternativa: Código postal
Dirección alternativa: Descripción del lugar

Enlace a los Requisitos de re
<https://www.census.gov/cc>

Ejemplos de situaciones hip
 El representante de un pue
 población del bloque censal
 proporcionar pruebas de la

Un administrador de un hog
 La población del 1 de abril e
 del GQ posee registros que

La Oficina del Censo está ot

La Oficina del Censo calcula

La Revisión de Alojamiento

La divulgación de la informac

Proporcionar esta informac

La información se compart

La información será protegi

Instrucciones para la pestaña "Nombre del GQ" (requeridas)

Los datos de los alojamientos de Grupo posterior al Censo del 2020 (PCGQR, por sus siglas en inglés) solo aceptará los datos de la población para los alojamientos de grupo que se encuentran dentro del alcance. No envíe casos de alojamientos de vivienda a la PCGQR del 2020. Los datos geográficos suplementarios (como nombre, edad, sexo, etc.) son OPCIONALES. Los conteos de la población y los datos demográficos para los residentes de un alojamiento de Grupo (GQ, por sus siglas en inglés) deben ser congruentes con los Requisitos de residencia y situaciones de residencia del Censo del 2020 y la guía adicional proporcionada por la Oficina del Censo para los residentes de GQ del Censo del 2020.

¿Se envió este GQ a la CQR del Censo del 2020? Si este GQ se envió como parte de la operación de Resolución de Preguntas del Censo del 2020, seleccione Sí.

<https://www.census.gov/programs-surveys/decennial-census/decade/2020/planning-management/evaluate/cqr.html>

Si la respuesta a la pregunta previa fue Sí, incluya el número de caso de la CQR.

El nombre del edificio donde los residentes, clientes y/o empleados viven o se quedan. Si es posible, incluya el nombre de la institución como información adicional.

El código del tipo y descripción del alojamiento de grupo. (Véase adjunta la Lista de Códigos de Alojamientos de Grupo del 2020)

Número de la dirección de la ubicación física donde se alojan los residentes o clientes.

Nombre de la calle de la ubicación física donde se alojan los residentes o clientes.

Ciudad de la ubicación física donde se alojan los residentes o clientes.

Estado de la ubicación física donde se alojan los residentes o clientes.

Código postal de la ubicación física donde se alojan los residentes o clientes.

Descripción del lugar (si no hay una dirección) de la ubicación física donde se alojan los residentes o clientes. Si están disponibles, incluya la latitud/longitud cuando el número de dirección y el nombre de la calle no estén disponibles.

El número de personas que vivían o se quedaban en este edificio el Día del Censo (1 de abril de 2020). Esto debe ser congruente con los Requisitos de residencia y situaciones de residencia del Censo del 2020 y la guía adicional proporcionada por la Oficina del Censo debido a la pandemia de COVID-19.

Por ejemplo, incluya estudiantes que estaban viviendo en este GQ de vivienda para estudiantes universitarios el 1 de abril de 2020. Se deben contar a los estudiantes universitarios donde suelen vivir, incluso si se estaban quedando de manera temporal en otro lugar mientras la universidad estuvo cerrada debido a COVID-19.

[Nota: Las agencias federales particulares, que tienen jurisdicción sobre detenidos federales, cuentan los prisioneros federales que se encuentran detenidos en instalaciones correccionales estatales y locales (Código de Tipo de GQ 103, 104, 105 y 203). Por lo tanto, ningún detenido federal conocido debe ser reportado con estos Códigos de Tipo de GQ.]

Código FIPS de estado. Por ejemplo, el Código FIPS de estado para Arizona es 04.

Código FIPS de condado

Código de sector censal

Código de bloque censal

Punto de contacto del GQ, si corresponde. Si usted obtuvo datos del POC del GQ, proporcione el nombre del POC para el caso. **Por ejemplo: Jane Doe, administradora del GQ.**

¿Qué fuente utilizó usted para proporcionar el conteo de la población/los datos demográficos?

Por ejemplo: Jane Doe, administradora del GQ.

Persona que envió el caso de la PCGQR.
Por ejemplo: John Doe, alcalde de Anywhere City.

Incluya cualquier nota adicional que usted entienda que podría ayudar a la Oficina del Censo a llevar a cabo investigación que relacionada con este GQ.

Instrucciones para la pestaña opcional “Datos del residente/cliente del GQ”
censo (1 de abril de 2020). Esta información debe ser congruente con los requisitos de residencia del Censo del 2020 y la guía adicional proporcionada por la Oficina del Censo.
El nombre del edificio donde los residentes, clientes y/o empleados viven o se quedan.

Nombre

Inicial del segundo nombre

Apellido(s)

[Nota: Si la persona usa “Junior” o “Senior” en el nombre, escriba el apellido y el calificativo (por ejemplo: Smith Jr.) en el campo Apellido(s).]

¿Cuál es el sexo de esta persona? (Masculino o Femenino)

[Nota: Informe el sexo biológico de la persona como masculino o femenino. Si esta información no está disponible, deje el campo en blanco.]

¿Cuál es la fecha de nacimiento de esta persona? Si usted sabe la fecha de nacimiento, ingréseala. Si no sabe la fecha exacta de nacimiento, escriba todo lo que usted sabe.
Proporcione el mes de nacimiento en formato numérico de dos dígitos.

Proporcione el día de nacimiento en formato numérico de dos dígitos.

Proporcione el año de nacimiento en cuatro dígitos.

¿Cuál era la edad de esta persona (en años) el Día del Censo (1 de abril de 2020)?

[Nota: Escriba la edad de la persona el 1 de abril de 2020. Para bebés menores de 1 año, no ingrese la edad en meses. Ingrese como la edad. No redondee la edad si la persona estaba cerca de cumplir años el 1 de abril de 2020. Si esta información no es disponible, deje el campo en blanco.]

¿Es la persona de origen hispano, latino o español? (Sí o No)

[Nota: Conteste AMBAS preguntas sobre origen hispano y sobre raza. Para este censo, el origen hispano no es una raza.]

Si la respuesta es “Sí”, proporcione detalles. Por ejemplo, mexicano, mexicanoamericano, chicano, puertorriqueño, cubano, salvadoreño, dominicano, colombiano, guatemalteco, español, ecuatoriano u otro origen hispano, latino o español.

¿Cuál es el raza de esta persona?

Puede reportar más de un grupo. (Blanca, negra o afroamericana, indígena de las Américas o nativa de Alaska, china, filipina, asiática, vietnamita, coreana, japonesa, otra asiática, nativa de Hawái, samoana, chamorra, otra de las islas del Pacífico, o alguna otra raza)

Proporcione detalles. Vea los siguientes ejemplos.

Blanca, por ejemplo, alemán, irlandés, inglés, italiano, libanés, egipcio, etc.

Negra o afroamericana, por ejemplo, afroamericano, jamaicano, haitiano, nigeriano, etíope, somalí, etc.

Indígena de las Américas o nativo de Alaska – Nombre de la(s) tribu(s) principal(es) o en la(s) que está inscrito(a), por ejemplo Navajo Nation, Blackfeet Tribe, maya, azteca, Native Village of Barrow Inupiat Traditional Government, Nome Eskimo Community, etc.

Asiática de otro origen - Por ejemplo, paquistaní, camboyano(a), hmong, etc.

Otra de las islas del Pacífico — Por ejemplo, tongana, fiyiana, de las Islas Marshall, etc.

Alguna otra raza - Proporcione la raza o el origen.

¿Vivió o se quedó la persona en este GQ la mayoría del tiempo? (Sí o No)

Seleccione "Sí" si esta persona vivió (o hubiera vivido) y durmió en este GQ con más frecuencia que en cualquier otro lugar el Censo (1 de abril de 2020).

Número de la dirección de otro lugar donde la persona vivió o se quedó a veces cuando no estuvo en este GQ.

[Nota: Si la persona nunca se quedó en ningún otro lugar aparte de este GQ, deje en blanco la Dirección alternativa. Si la persona tuvo más de una dirección alternativa, escriba la dirección del lugar donde la persona vivió o se quedó con más frecuencia.]

Nombre de la calle de otro lugar donde la persona vivió o se quedó a veces cuando no estuvo en este GQ.

Apartamento o unidad (si corresponde) de otro lugar donde la persona vivió o se quedó a veces cuando no estuvo en este GQ.

Dirección de ruta rural (si corresponde y no está disponible una dirección de calle) de otro lugar donde la persona vivió o se quedó a veces cuando no estuvo en este GQ.

Ciudad de otro lugar donde la persona vivió o se quedó a veces cuando no estuvo en este GQ.

Estado de otro lugar donde la persona vivió o se quedó a veces cuando no estuvo en este GQ.

Código postal de otro lugar donde la persona vivió o se quedó a veces cuando no estuvo en este GQ.

Descripción del lugar (si no hay una dirección) de otro lugar donde la persona vivió o se quedó a veces cuando no estuvo en este GQ.

Residencia y situaciones de residencia del Censo del 2020:

<https://www.census.gov/data/tables/2020/census/2020-census/2020-Census-Residence-Criteria.pdf>

Noticias:

Un representante de un grupo de viviendas revisa los conteos de la población de un grupo de viviendas para bloques censales específicos y piensa que el conteo de la población es menor de lo que debe ser porque hay una vivienda universitaria grande en ese bloque. El representante designado puede proporcionar información sobre la población que había el 1 de abril de 2020.

Un representante de ancianos informa al representante de un pueblo que el GQ envió el conteo el 1 de julio de 2020 en lugar del 1 de abril de 2020. El representante informa que el conteo de julio era mayor que el que se envió en el conteo de abril.

Los datos muestran que el conteo del 1 de abril de 2020 era mayor de lo que se había publicado.

obligada por ley a proteger su información (Título 13, Código de los EE. UU., Sección 9). A la Oficina del Censo no se le permite d

que completar este programa tomará un promedio de 5.2 horas. Envíe los comentarios relacionados con este cálculo de tiem

s de Grupo posterior al Censo del 2020 se proporciona bajo el Título 13 del Código de los EE. UU., Sección 6. El objetivo de la R

ación que se nos proporciona es permitida en virtud de la Ley de la Privacidad de 1974 (sección 552a del Título 5 del Código de
ión es voluntario. No hacerlo traerá como resultado que la Oficina del Censo no pueda revisar los conteos de la población de a
rá con el personal de la Oficina del Censo de los EE. UU., y con los contratistas y patrocinadores que no sean del Censo que est
da por el personal (empleados y contratistas) que han recibido capacitación sobre normas y prácticas de privacidad y confiden

sus respuestas de manera que usted o su hogar pudieran ser identificados. Conforme a la Ley para el Fortalecimiento de los Municipios y Delegaciones de la Ciudad de México, cualquier otro aspecto de esta recopilación de información, incluyendo sugerencias para reducir el tiempo que se requiere para el procesamiento de los datos de Alojamiento de Grupo posterior al Censo del 2020 es proporcionarles un mecanismo a las unidades gubernamentales (Estados Unidos) y puede ser compartida con otro personal de la Oficina del Censo para propósitos de trabajo. La información recopilada en los bloques donde las unidades gubernamentales crean que hubo un subconteo durante el censo de 2020 se recopilará y se analizará para determinar si se necesitan más recursos y tengan necesidad de conocer la información.

.

cimiento de la Seguridad Cibernética Federal del 2015, sus datos están protegidos contra los riesgos de seguridad. Si se necesita para completarlo, a dcmd.pcgqr@census.gov. Esta recopilación fue aprobada por la Oficina de Asesoría Jurídica para solicitar una revisión de sus resultados oficiales del Censo del 2020, específicamente los datos de los hogares. La divulgación de esta información también está sujeta a todos los usos habituales publicados que se identificaron en el Censo del 2020.

iridad cibernética mediante los controles aplicados a los sistemas que la transmiten.

.dministración y Presupuesto (OMB, por sus siglas en inglés). El número de aprobación de ocho dígitos de la C
de la población de alojamientos de grupo. La información personal identificable recopilada incluye nombre, c
an en el Aviso sobre el Sistema de Registros relacionados con la Ley sobre la Privacidad SORN CENSUS-5, Pro

OMB que aparece en este formulario confirma la aprobación. De no mostrarse este número, la Oficina del Censo confirma la dirección, fecha de nacimiento o edad y raza u origen étnico.

Programa del Censo Decenal.

Censo no podría realizar este programa.

2020 Census Group Quarters Definitions and Code List (Lista de definiciones y Censo del 2020)

(Exclusivamente para recopilación de datos)

Alojamientos de grupo:

Un alojamiento de grupo es un lugar donde las personas viven o se quedan, en un arreglo de vivienda de grupo que es propiedad o ofrece vivienda y/o servicios a los residentes. Estos servicios pueden incluir atención médica o de custodia además de otros tipos de servicios que reciben estos servicios. Este no es el arreglo de vivienda de un hogar típico. Por lo general, las personas que viven en estos arreglos no son miembros de la familia.

Alojamientos de grupo institucionales:

Las instalaciones que albergan a personas que fundamentalmente no cumplen los requisitos para formar parte de la fuerza laboral mientras sean residentes.

INSTALACIONES CORRECCIONALES PARA ADULTOS

Código de tipo: 101

Código de tipo: 102 Prisiones Federales

Código de tipo: 103 Prisiones estatales

Código de tipo: 104

Código de tipo: 105

Código de tipo: 106

INSTALACIONES PARA MENORES

Código de tipo: 201

Código de tipo: 202

Código de tipo: 203

HOGARES DE ANCIANOS/INSTALACIONES DE HOGARES DE ANCIANOS CON SERVICIOS MÉDICOS

Código de tipo: 301

OTRAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES

Código de tipo: 401

Código de tipo: 402

Código de tipo: 403

Código de tipo: 404

Código de tipo: 405

Alojamientos de grupo no institucionales:

Las instalaciones que albergan a personas que fundamentalmente son elegibles para, pueden o tienen probabilidades de formar

VIVIENDAS PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

Código de tipo: 501

Código de tipo: 502

ALOJAMIENTOS MILITARES

Código de tipo: 601 Alojamientos militares

Código de tipo: 602 Buques militares

OTRAS INSTALACIONES NO INSTITUCIONALES*

Código de tipo: 701

Código de tipo: 801

Código de tipo: 802

Código de tipo: 901

Código de tipo: 903

*Nota: Los lugares donde se proveen servicios y están fuera de alcance son: Comedores de beneficencia (702), vehículos (704) y lugares específicos desprotegidos al Aire Libre (706). Asimismo, están fuera de alcance los alojamientos de género violencia familiar (904).

Códigos de alojamientos de grupo del

o está administrado por una entidad u organización que
s de asistencia, y la residencia está normalmente limitada a
en alojamientos de grupo no tienen parentesco.

o, no pueden o es poco probable que formen parte de la

Centros federales de detención:

Instalaciones correccionales autónomas, por lo general de
varios niveles, operadas por el gobierno federal que
proporcionan reclusión o custodia “a corto plazo” de
adultos en espera de fallo o sentencia. En estas
instalaciones pueden estar los presos detenidos antes del
juicio, detenidos en espera de traslado, delincuentes ya
sentenciados y reclusos del Servicio de Inmigración y
Control de Aduanas (ICE), anteriormente llamado Servicio
de Inmigración y Naturalización (INS). Estas
instalaciones incluyen: Centros Correccionales
Metropolitanos (MCC), Centros de Detención
Metropolitanos (MDC), Centros de Detención Federales
(FDC), Centros de Detención de la Oficina de Asuntos
Indígenas, Centros de Procesamiento del Servicio de ICE y
las instalaciones de detención contratadas por ICE.

Prisiones federales y estatales:

Instalaciones correccionales para adultos donde las personas condenadas por algún delito cumplen sus sentencias. Los nombres comunes incluyen: prisión, penitenciaría, institución correccional, instalación correccional estatal o federal y campamento correccional. Las prisiones se clasifican en dos tipos de control: (1) “federal” (operado por la Oficina de Prisiones del Departamento de Justicia) y (2) “estatal”. Los residentes que son pacientes atendidos por médicos forenses o que son delincuentes psicóticos se clasifican con base en el lugar donde residían en el momento de la enumeración. Los pacientes en hospitales (unidades, alas o pisos) operados por autoridades correccionales federales o estatales o para estas se cuentan en la población de la prisión. Otros pacientes atendidos por médicos forenses se enumerarán en las unidades de los hospitales psiquiátricos y los pisos para pacientes a largo plazo con enfermedades no graves. Esta categoría puede incluir las instalaciones correccionales de gestión privada.

Cárceles locales y otras instalaciones municipales de reclusión:

Instalaciones correccionales operadas para o por condados, ciudades y gobiernos tribales de Indígenas de las Américas y Nativos de Alaska. En estas instalaciones están detenidos los adultos que están esperando sentencia y/o personas reclusas después de la sentencia. Esta categoría también incluye las granjas y campamentos de trabajo donde están detenidas las personas en espera de juicio o que están cumpliendo condenas relativamente cortas. Los residentes que son pacientes atendidos por médicos forenses o que son delincuentes psicóticos se clasifican con base en el lugar donde residían en el momento de la enumeración. Los pacientes en hospitales (unidades, alas o pisos) operados por autoridades correccionales locales o para estas se cuentan en la población de la cárcel. Otros pacientes atendidos por médicos forenses se enumerarán en las unidades de los hospitales psiquiátricos y los pisos para pacientes a largo plazo con enfermedades no graves. Esta categoría puede incluir las instalaciones correccionales de gestión privada.

Instalaciones residenciales correccionales:

Estas son instalaciones de la comunidad que son operadas para propósitos correccionales. A los residentes de las instalaciones se les puede permitir un amplio contacto con la comunidad, para propósitos tales como tener un empleo o asistir a la escuela, pero están obligados a ocupar la instalación por la noche.

Algunos ejemplos son los hogares de transición, los centros de restitución y centros de preparación para la liberación, los centros de libertad condicional para trabajar y los centros de estudio.

Barracas disciplinarias y cárceles militares:

Instalaciones correccionales administradas por las fuerzas armadas para los detenidos en espera de juicio o sentenciados por algún delito.

Hogares de grupo para menores (no correccionales):

Incluyen arreglos de vivienda de grupo basados en la comunidad para jóvenes en entornos residenciales que pueden alojar a tres o más clientes de un prestador de servicios. El hogar de grupo proporciona alojamiento, comida y servicios, incluyendo programas de comportamiento, psicológicos o sociales. Por lo general, los clientes no tienen parentesco con la persona encargada ni están emparentados entre sí.

Algunos ejemplos son las casas de maternidad para madres solteras, los orfanatos y los hogares para niños víctimas de abusos o maltratos y abandonados que necesitan servicios. Los hogares de grupo para menores no incluyen centros residenciales de tratamiento para menores u hogares de grupo administrados por autoridades correccionales o para ellas,

Centros residenciales de tratamiento para menores (no correccionales):

Incluyen instalaciones que prestan servicio principalmente a menores en el mismo lugar y en un ambiente residencial altamente estructurado para el tratamiento del abuso de drogas o alcohol, enfermedades mentales y trastornos emocionales y de conducta. Estas instalaciones cuentan con personal las 24 horas del día. El enfoque de un centro residencial de tratamiento es el programa de tratamiento. Los centros residenciales de tratamiento para menores no incluyen instalaciones administradas por autoridades correccionales o para ellas.

Instalaciones correccionales destinadas a menores:

Incluyen instalaciones especializadas que proporcionan detención estricta a sus residentes y donde están detenidos los menores en espera de su sentencia, internación o ubicación, y/o los que están detenidos en espera de diagnóstico o clasificación. También se incluyen las instalaciones correccionales donde a los residentes se les permite el contacto con la comunidad, para propósitos tales como asistir a la escuela o tener un trabajo.

Algunos ejemplos son: escuelas y granjas residenciales de capacitación, centros de recepción y diagnóstico, hogares de grupo operados por o para autoridades correccionales, centros de detención y campamentos de entrenamiento militarizado para delincuentes menores.

OS ESPECIALIZADOS

Hogares de ancianos/instalaciones de hogares de ancianos con servicios médicos especializados:

Incluyen instalaciones con licencia para proporcionar atención médica con cobertura los siete días de la semana, las veinticuatro horas del día, para las personas que necesiten atención a largo plazo para enfermedades no graves. Las personas en estas instalaciones necesitan atención médica, sin importar la edad. Se puede referir a cualquiera de estos tipos de instalaciones como hogares de ancianos o nursing homes.

Hospitales psiquiátricos y unidades psiquiátricas en otros hospitales:

Incluyen hospitales psiquiátricos, unidades y pisos para pacientes a largo plazo, no graves. La principal función del hospital, la unidad o el piso es proporcionar servicios de diagnóstico y tratamiento para los pacientes a largo plazo, no graves, que tengan enfermedades relacionadas con la psiquiatría. Todos los pacientes se enumeran en esta categoría.

Hospitales con pacientes que no tienen una residencia habitual en otro lugar:

Incluyen hospitales que tengan algún paciente sin un plan de salida o de alta, o que sea conocido como “paciente huésped” o “bebé huésped”. Todos los hospitales son elegibles para ser incluidos en esta categoría, excepto los hospitales, unidades, alas o pisos psiquiátricos operados por las autoridades correccionales federales, estatales o locales. Los pacientes en hospitales operados por estas autoridades correccionales se contarán en la población de prisiones o cárceles. Las unidades psiquiátricas y unidades para pacientes terminales en hospitales también se excluyen. Solo los pacientes que no tengan una residencia habitual en otro lugar se enumeran en esta categoría.

Instalaciones para pacientes terminales ingresados:

Incluyen instalaciones para pacientes terminales ingresados (tanto separadas como en unidades de hospitales) que proporcionan cuidados paliativos, de consuelo y apoyo para los enfermos terminales y sus familias. Solo los pacientes que no tengan una residencia habitual en otro lugar se tabulan en esta categoría.

Instalaciones militares de tratamiento con pacientes asignados:

Estas instalaciones incluyen los hospitales militares y centros médicos con pacientes en servicio activo asignados a la instalación. Solamente estos pacientes se enumeran en esta categoría.

Escuelas residenciales para personas con discapacidades:

Incluyen escuelas que proporcionan la enseñanza de destrezas para la vida diaria, programas de educación y cuidado a estudiantes con discapacidades en un ambiente residencial.

Entre los ejemplos se incluyen escuelas residenciales para personas con discapacidades físicas o de desarrollo.

arte de la fuerza laboral mientras sean residentes.

Viviendas de estudiantes universitarios (propiedad de/arrendadas/administradas por una universidad):

Incluyen residencias universitarias y otros edificios, entre ellos, viviendas para estudiantes tipo apartamento, diseñadas principalmente para albergar estudiantes universitarios en un arreglo de vivienda de grupo dentro o fuera del campus. Una universidad o un seminario es el propietario, arrienda o administra estas instalaciones. Las casas de hermandades universitarias masculinas o femeninas reconocidas por la universidad se incluyen como viviendas para estudiantes universitarios.

Los estudiantes, que asisten a la Academia Naval de los EE. UU., la Academia Militar de los EE. UU. (West Point), la Academia de la Guardia Costera de los EE. UU., la Academia de la Fuerza Aérea de los EE. UU., se cuentan en los alojamientos de grupo militares.

Viviendas de estudiantes universitarios (propiedad de/arrendadas/administradas por una agencia/compañía privada):

Incluyen edificaciones diseñadas principalmente para albergar estudiantes de universidades en un alojamiento de grupo dentro o fuera del campus. Una agencia o compañía privada es la propietaria, arrienda o administra estas instalaciones (por ejemplo, no es de propiedad de/arrendada/administrada por una universidad). Esta categoría incluye vivienda tipo apartamento para estudiantes. Los residentes generalmente alquilan “por cama” (es decir, arrendamientos de responsabilidad única).

Alojamientos militares:

Estas instalaciones incluyen al personal militar que vive en barracas (entre ellas, los alojamientos en barracas “abiertos” de tránsito) y dormitorios y buques militares. Los pacientes asignados a instalaciones militares de tratamiento y las personas detenidas en barracas disciplinarias y cárceles militares no se enumeran en esta categoría. Los pacientes en instalaciones militares de tratamiento que no tengan residencia habitual en otro lugar no se enumeran en esta categoría.

Refugios de emergencia y de transición (con instalaciones para dormir) para personas sin hogar:

Instalaciones donde se quedan a pasar la noche las personas sin hogar. Estas incluyen:

- 1) refugios que se operan bajo el principio de orden de llegada, donde las personas tienen que salir por la mañana y no tienen una cama garantizada para la noche siguiente;
- 2) refugios donde las personas saben que tienen una cama durante un período específico (incluso si salen del edificio todos los días); y
- 3) albergues que proporcionan alojamiento por un tiempo cuando hay temperaturas extremadamente frías (como las iglesias). Esta categoría no incluye los albergues que operan solo en caso de desastre natural.

Algunos ejemplos son los refugios de emergencia y de transición; misiones; hoteles y moteles que se usan para albergar personas sin hogar; refugios para menores que huyen de casa, son abandonados o sin hogar; y lugares similares que se sabe que albergan a personas sin hogar.

Hogares de grupo destinados a adultos:

Los hogares de grupo son arreglos de vivienda de grupo basados en la comunidad en entornos residenciales que pueden alojar a tres o más clientes de un prestador de servicios. El hogar de grupo proporciona alojamiento, comida y servicios, incluyendo programas de comportamiento, psicológicos o sociales. Por lo general, los clientes no tienen parentesco con la persona encargada ni están emparentados entre sí. Los hogares de grupo no incluyen centros residenciales de tratamiento ni instalaciones administrados por autoridades correccionales o para ellas.

Centros residenciales de tratamiento para adultos:

Instalaciones residenciales que proporcionan tratamiento en el mismo lugar en un ambiente residencial altamente estructurado para el tratamiento del abuso de drogas o alcohol, enfermedades mentales y trastornos emocionales o de conducta. Estos centros cuentan con personal las 24 horas del día. El enfoque de un centro residencial de tratamiento es el programa de tratamiento. Los centros residenciales de tratamiento no incluyen instalaciones operadas por o para autoridades correccionales.

Alojamientos de grupo para trabajadores y centros de Job Corps:

Incluyen instalaciones tales como dormitorios, barracas y otros tipos de arreglos de vivienda de grupo similares para trabajadores agrícolas y no agrícolas. Esta categoría también incluye instalaciones que proporcionan un programa residencial de tiempo completo, todo el año, y ofrecen un programa de capacitación vocacional y de empleo que ayuda a los jóvenes de entre 16 y 24 años a aprender un oficio, obtener un certificado de estudios secundarios o GED y recibir ayuda para encontrar trabajo.

Algunos ejemplos son alojamientos de grupo en campamentos de trabajadores agrícolas migratorios, campamentos para trabajadores de la construcción, instalaciones para centros de Job Corps y capacitación profesional.

Alojamientos para víctimas de desastres naturales:

Son arreglos de vivienda de grupo temporarios establecidos como resultado de desastres naturales.

los con horario programado para distribuir alimentos
upo religiosos y los refugios para víctimas de

¿Envío a la operación de Resolución de Preguntas del Censo (CQR) del Censo del 2020? ¿También se envió este GQ a la CQR del Censo del 2020? SÍ/NO	Nombre del GQ
---	---------------

Lea la pestaña Instrucciones antes de completar la plantilla.

No	<i>Dormitorios para estudiantes universitarios de primer año</i>
----	--

Descripción del tipo de GQ	Número de la dirección del GQ
<i>501-Viviendas para estudiantes universitarios (propiedad/alquilada/administrada por una universidad)</i>	123

Nombre de la calle del GQ	Ciudad del GQ
<i>Terrapin Road</i>	<i>University Park</i>

Estado del GQ	Código postal del GQ
MD	20742

Descripción del lugar del GQ	Población del GQ el Día del Censo (1 de abril de 2020)
	15

Código FIPS de estado	Código FIPS de condado
24	149

Código de sector censal	Código de bloque censal
000000	

POC del GQ (nombre de la persona, si corresponde, que usted haya contactado para obtener información sobre este GQ)	Fuente de datos (¿dónde obtuvo usted su información?)
Jane Doe, administradora	Jane Doe, administradora

Nombre y título de la persona que envía	Notas:
	Incluya cualquier nota adicional que usted entienda que podría ayudar a la Oficina del Censo a llevar a cabo investigación que esté relacionada con este GQ.
John Doe, Alcalde de Anywhere City	

Nombre del GQ	Nombre	Inicial del segundo	Apellido(s)	Sexo	Fecha de nacimiento Mes de nacimiento (MM)
---------------	--------	---------------------	-------------	------	---

Lea la pestaña Instrucciones antes de completar la plantilla.

<i>Dormitorios para estudiantes universitarios de primer año</i>	<i>Mary</i>	<i>Q</i>	<i>Jones</i>	<i>Femenino</i>	<i>03</i>
<i>Dormitorios para estudiantes universitarios de primer año</i>	<i>John</i>	<i>D</i>	<i>Kay</i>	<i>Masculino</i>	<i>02</i>
<i>Dormitorios para estudiantes universitarios de primer año</i>	<i>Omar</i>		<i>Barry Senior</i>	<i>Masculino</i>	<i>10</i>

Día de nacimiento (DD)	Año de nacimiento (AAAA)	Edad el 1 de abril de 2020	Origen hispano, latino o español
05	1999	21	Sí
20	1997	23	Sí
15	2000	19	No

Detalles del origen hispano, latino o español	Raza
<i>Dominicano</i>	<i>Negra o afroamericana</i>
<i>Mexicano</i>	<i>China, filipina y samoana</i>
	<i>Blanca</i>

Detalles de la raza	Vivió o se quedó en el GQ la mayor parte del tiempo
<i>Afroamericana y jamaicana</i>	<i>No</i>
	<i>No</i>
<i>Alemana e irlandesa</i>	<i>Sí</i>

Dirección alternativa: Número de la dirección	Dirección alternativa: Nombre de la calle
123	<i>Main Street</i>
456	<i>Fruit Road</i>
789	<i>Tree Avenue</i>

Dirección alternativa: Apto./Unidad	Dirección alternativa: Dirección de ruta rural
Apto. A	
Unidad 212	

Dirección alternativa: Ciudad	Dirección alternativa: Estado
<i>College Park</i>	<i>MD</i>
<i>Suitland</i>	<i>MD</i>
<i>College Park</i>	<i>MD</i>

Dirección alternativa: Código postal	Dirección alternativa: Descripción del lugar
12345	
12345	
12345	